

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GRAL. D. MARTIN MIGUEL DE GÜEMES
— 1785 FEBRERO 1985 —

Año LXXVI	Salta, 9 de Abril de 1985	Correos Argentino	SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 10 PAGINAS				CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 272324

Nº 12.192

Tirada de 600 Ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

**Sr. RODOLFO ANICETO
FERNANDEZ**
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

**C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO**
Ministro de Economía

Lic. ALEJANDRO BALUT
Ministro de Bienestar Social

Dr. RENE ALBERTO GOMEZ
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 106 del 31-1-85

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
Convocatorias Asambleas Entidades Cíviles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	\$a 600,—	\$a 3,—
Convocatorias Asambleas Entidades Profesionales	\$a 1.200,—	\$a 3,—
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$a 2.000,—	\$a 3,—
Avisos Comerciales	\$a 2.000,—	\$a 3,—
Avisos Administrativos	\$a 1.200,—	\$a 3,—
Edictos de Mina	\$a 1.350,—	\$a 3,—
Edictos de Concesión de Agua Pública	\$a 1.350,—	\$a 3,—
Edictos Judiciales	\$a 500,—	\$a 3,—
Posesión Veinteñal	\$a 1.400,—	\$a 3,—
Edictos Sucesorios	\$a 700,—	\$a 3,—
Remates Inmuebles y Automotores	\$a 1.000,—	\$a 3,—
Remates Varios	\$a 900,—	\$a 3,—
Balances		
Ocupando más de ¼ y hasta ½ página	\$a 4.500,—	
Ocupando más de ½ y hasta 1 página	\$a 7.500,—	
Más un adicional de	\$a 3.500,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

III - EJEMPLARES

Anual	\$a 5.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$a 60,—
Semestral	\$a 3.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$a 150,—
Trimestral	\$a 2.000,—	Atrasado, más de un año	\$a 300,—
Mensual	\$a 1.600,—	Separata	\$a 500,—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, \$, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.*

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTOS DE MINAS

Nº 56055 — Pedro Antonio Tripodi	1.034
Nº 55956 — Sergio Antonio Dal Borgo	1.034
Nº 55955 — Sergio Antonio Dal Borgo	1.034
Nº 55954 — César Domingo Dal Borgo	1.034
Nº 55953 — Sergio Antonio Dal Borgo	1.034
Nº 55952 — Sergio Antonio Dal Borgo	1.035
Nº 55929 — Núñez Muñoz, Rubén Herman y otros	1.035

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 56064 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 007/85	1.035
Nº 55961 — Servicio Nacional de Sanidad Animal, Lic. Nº 49/85	1.035

POSTERGACION DE LICITACION PUBLICA

Pág.

Nº 56080 — Dirección Provincial de Energía 1.035

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 56061 — Eduardo Llamil Falú 1.035

Nº 56040 — Guido José Pedano 1.036

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 56063 — Porta Andrés, Jijón de Porta Enriqueta, Expte. Nº A-57.109/84 1.036

Nº 56062 — Natalio José Benavidez o Natalio José Benavides, Expte. Nº 15.509/46 ... 1.036

Nº 56059 — Moraga de Amador María Elena, Expte. Nº A-58.489/85 1.036

Nº 56057 — Yapura de Cruz, María y otros, Expte. Nº A-54.067/84 1.036

Nº 56056 — Robustiano Escobar y de Rufina Amalia Díaz, Expte. Nº 30.533/84 1.037

Nº 56066 — Desideria Reyes de Racedo, Expte. Nº 1-A-56.558/84 1.037

Nº 56045 — Marín, Nieves Martínez de, Expte. Nº 39.464/83 1.037

Nº 56044 — Santos Bernabé Gregorio, Expte. Nº A-58.270/85 1.037

Nº 56039 — Valdiviezo Angel o Baldiviezo Capanini Angel o Capanini Angel o Capanini
Baldiviezo Angel y/o Baldivieso Angel, Expte. Nº A-58.189/85 1.037

Nº 56028 — Velarde Cristin, Expte. Nº 1.150/85 1.037

Nº 56021 — Zilli Rogelio Ludovico, Expte. Nº A-54.925/84 1.037

REMATE JUDICIAL

Nº 56054 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº A-57.350/84 1.037

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 56065 — Sixto Tomás Claps 1.037

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 55980 — Pojasi, Ubaldo Alejandro, Expte. Nº 58.532/85 1.038

EDICTOS JUDICIALES

Nº 56058 — Manuel Núñez y Julia Titisana de Núñez 1.038

Nº 56050 — Sergio Gustavo López 1.038

Nº 56042 — Julia Choque 1.038

Nº 56041 — Antonio Mario Roni 1.038

Nº 55994 — Tomás Arturo Acosta y otros, Expte. Nº A-52.636/84 1.038

Sección COMERCIAL**ASAMBLEAS COMERCIALES**

Nº 56060 — Conciel S. A., para el día 30-4-85 1.039

Nº 56046 — Clínica Córdoba S.A., para el día 25-4-85 1.039

Nº 55984 — Parque S. A., para el día 19-4-85 1.039

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 56053 — Club de Leones Salta Norte, para el día 22-4-85 1.040

Nº 56052 — Aero Club Güemes, para el día 14-4-85 1.040

Nº 56051 — Asociación Cultural Argentino - Británica de Salta, para el día 18-4-85 1.040

Nº 56026 — Federación de Mutuales de la Provincia de Salta, para el día 3-5-85 1.040

RECAUDACION

Nº 56068 — Del día 8-4-85 1.040

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 56055

F. Nº 25129

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Pedro Antonio Trípodí, el 6 de agosto de 1984, ha solicitado la mensura de la mina de borato, de su propiedad, denominada "Patricia", ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por Expte. Nº 6162, la cual contará de una pertenencia de 100 Has. que se ubica así: Partiendo del PMD. y LL. el que se ubica midiendo 250 m. con az. 67° desde el esquinero N.O. de la mina Juanita, se miden 500 m. con az. 180°00'00" determinando el punto intermedio "A"; desde este punto se miden 500 m. con az. 270°00'00" determinando el esquinero 1; desde este esquinero se miden 1.000 m. con az. 360°00'00" determinando el esquinero 2; desde este punto se miden 1.000 m. con az. 90°00'00" determinando el esquinero 3; desde este esquinero se miden 1.000 m. con az. 180°00'00" determinando el esquinero Nº 4 y desde este último esquinero se miden 500 m. con az. 270°00'00" cerrando el polígono en A con una superficie de 100 Has. Salta, 28 de febrero de 1985. Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$a 4.050.—

e) 9; 18 y 29-4-85

O. P. Nº 55956

F. Nº 24986

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, Sergio Antonio Dal Borgo, el 6 de setiembre de 1984, por Expte. Nº 12121, ha denunciado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de granulado volcánico al que denominó: "Elvira", con la siguiente ubicación: Como PR. la estación Quebrada del Agua, se miden 1.350 m. az. 301°30' hasta el punto auxiliar PA. luego 6.450 m. az. 20° hasta el punto auxiliar PB. luego 725 m. az. 352°30' hasta el punto auxiliar PC. luego 333,33 m. az. 63°30' hasta el PP., a partir de este punto se miden 350 m. az. 333°30' hasta el punto 1, luego 1.000 m. az. 63°30' hasta el punto 2, luego 500 m. az. 153°30' hasta el punto 3, luego 1.000 m. az. 243°30' hasta el punto 4 y finalmente 150 m. az. 333°30' hasta el P.P. cerrando de esta manera la superficie de 50 Has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 1º de marzo de 1985. Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$a 4.050.—

e) 27-3; 9 y 18-4-85

O. P. Nº 55955

F. Nº 24987

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, Sergio Antonio Dal Borgo, el 6 de setiembre de 1984, por Expte. Nº 12123 ha denunciado en

el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de granulado volcánico al que denominó: "Silvia", con la siguiente ubicación: Como PR. la estación Quebrada del Agua, se miden 1.350 m. az. 301°30' hasta el punto auxiliar P.A., luego 6.450 m. az. 20°00' hasta el punto auxiliar PB. luego 725 m. az. 352°30' hasta el punto auxiliar PC. luego 333,33 m. az. 63°30' hasta el punto auxiliar PD. luego 150 m. az. 153°30' hasta el punto auxiliar PE. luego 1.000 m. az. 63°30' hasta el PP.; a partir de este punto se miden 1.000 m. az. 333°30' hasta el punto 1, luego 500 m. az. 63°30' hasta el punto 2, luego 1.000 m. az. 153°30' hasta el punto 3 y por último 500 m. az. 243°30' hasta el P.P. cerrando de esta manera la superficie de 50 Has. Los terrenos afectados, son de propiedad fiscal. Salta, 1º de marzo de 1985. Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$a 4.050.—

e) 27-3; 9 y 18-4-85

O. P. Nº 55954

F. Nº 24988

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, César Domingo Dal Borgo el 6 de setiembre de 1984, por Expte. Nº 12124, ha denunciado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de granulado volcánico, al que denominó: "Lucía" con la siguiente ubicación: Como PR. la estación Quebrada del Agua, se miden 1.350 m. az. 301°30' hasta el punto auxiliar PA., luego 6.450 m. az. 20° hasta el punto auxiliar P.B., luego 725 m. az. 352°30' hasta el punto auxiliar P.D., luego 150 m. az. 153°30' hasta el punto auxiliar P.E., luego 1.000 m. az. 333°30' hasta el P.P., a partir de este punto se miden 1.000 m. az. 333°30' hasta el punto 1, luego 500 m. az. 63°30' hasta el punto 2, luego 1.000 m. az. 153°30' hasta el punto 3, luego 500 m. az. 243°30' hasta el P.P. cerrando de esta manera la superficie de 50 Has. Los terrenos afectados, son de propiedad fiscal. Salta, 28 de febrero de 1985. Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$a 4.050.—

e) 27-3; 9 y 18-4-85

O. P. Nº 55953

F. Nº 24989

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, Sergio Antonio Dal Borgo, el 6 de setiembre de 1984, por Expte. Nº 12120, ha denunciado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de granulado volcánico al que denominó: "Negrita", con la siguiente ubicación: Como PR. la estación Quebrada del Agua, se miden 1.350 m. az. 301°30' hasta el punto auxiliar PA., luego 6.450 m. az. 20° hasta el punto auxiliar PB., luego 725 m. az. 352°30' hasta el punto auxiliar PC. luego 1.500 m. az. 333°30' hasta el P.P., a partir de este pun-

to se miden 1.500 m. az. 243°30' hasta el punto 1, luego 250 m. az. 333°30' hasta el punto 2, luego 2.000 m. az. 63°30' hasta el punto 3, luego 250 m. az. 153°30' hasta el punto 4 y finalmente 500 m. az. 243°30' hasta el PP. cerrando de esta manera la superficie de 50 Has. Los terrenos afectados, son de propiedad fiscal. Salta, 4 de marzo de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$a 4.050.— e) 27-3; 9 y 18-4-85

O. P. Nº 55952 F. Nº 24990

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, Sergio Antonio Dal Borgo, el 6 de setiembre de 1984, por Expte. Nº 12122, ha denunciado en el departamento de Los Andes el descubrimiento de un yacimiento de granulado volcánico al que denominó: "Carlita", con la siguiente ubicación: Como PR. la estación Quebrada del Agua, se miden 1.350 m. az. 301°30' hasta el punto auxiliar PA. luego 6.450 m. az. 20° hasta el punto auxiliar PB. luego 725 m. az. 352°30' hasta el P.P., a partir de este punto se miden 1.500 m. az. 333°30' hasta el punto 1, luego 333,33 m. az. 63°30' hasta el punto 2, luego 1.500 m. az. 153°30' hasta el punto 3 y finalmente 333,33 m. az. 243°30' hasta el PP. cerrando de esta manera la superficie de 50 Has. Los terrenos afectados, son de propiedad fiscal Salta, 28 de febrero de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzg. de Minas.

Imp. \$a 4.050.— e) 27-3; 9 y 18-4-85

O. P. Nº 55929 F. Nº 24949

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Núñez Muñoz, Rubén Hermán, Berna Alexi Gómez Flores y Oscar Orlando Casella, han solicitado en el departamento de San Carlos, el día 19 de octubre de 1984, por Expte. Nº 12167, permiso para explorar y catear la siguiente zona Como PR la torre de la Iglesia San Carlos, se mide 2.900 metros az. 92° hasta el P.P., a partir de este punto se mide 4.000 metros az. 328° hasta el punto 1, luego 5.000 metros az. 58° hasta el punto 2, luego 4.000 metros az. 148° hasta el punto 3 y por último 5.000 metros az. 238° hasta el P.P., cerrando la superficie de 2.000 Has. Los terrenos afectados son de propiedad del señor Adolfo Daher, domiciliado en calle Alvarado Nº 250 de esta ciudad. — Salta, 21 de febrero de 1985. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$a 2.700,- e) 25-3 y 9-4-85

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 56064 R. S/C. Nº 1928

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 007/85

Expediente Nº 14.028/85

Llábase a Licitación Pública Nº 007/85, para la provisión de Moblaje con destino a la Fa-

cultad de Ciencias Tecnológicas de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de \$a 1.519.000 (Un millón quinientos diecinueve mil pesos argentinos).

Apertura de los propuestas: 17 de Abril de 1985 horas, 11.00.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Buenos Aires 177, - 4400-Salta.

Solicitud de pliegos e Informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 - 4400 Salta o Representación en Buenos Aires, Diagonal Roque Saenz Peña 616, 4º Piso Oficina 402 Buenos Aires, en horario matutino.

Manuel Alberto Molina

Valor al cobro \$a 2.400.- e) 9 y 10-3-85

O.P. Nº 55961 F. Nº 1917

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL - DPTO. ADMINISTRACION

Servicio Solicitante: Servicio de Laboratorios. Expediente Nº 41.590/85. Licitación Pública Nº 49/85. Apertura: 15-4-85. Horas: 16.00. S/adquisición alimento balanceado. Retiro de Pliegos: División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 922, Planta Baja, Oficina Nº 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 12,30 a 19.

Alberto Sarabia

Jefe División Compras y Suministros

Valor al cobro \$a 9.600 e) 27-3 al 9-4-85

POSTERGACION DE LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 56080 F. Nº 1930

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Dirección Provincial de Energía

Se comunica la postergación para el día 16 de Abril del corriente año, a horas 10, del acto de apertura de ofertas de la Licitación Pública convocada para la contratación y ejecución de la obra: "Construcción de S.E.T.As., Redes de B.T. y M. T. en distintas localidades de los departamentos San Martín y Rivadavia Banda Norte".

Presupuesto oficial: \$a 21.145.605

Precio del pliego: \$a 19.002

La venta de pliegos, consultas y apertura de propuesta en la Dirección Provincial de Energía, Pasaje Benjamín Zorilla Nº 29, Salta.

Valor al cobro \$a 3.600.- e) 9, 10 y 11-4-85

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 56061 F. Nº 25120

Ref.: Expte. Nº 34-81777/77 y Agr. 34-122161/82.

A los efectos establecidos en el artículo 183 del Código de Aguas y por aplicación del artículo 233 y 350 inc. b) del citado Código, se hace saber que el señor Eduardo Llamil Falú ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde de la concesión que fuera acordada por Decreto Nº 13670 de fecha 27 de marzo de 1958 a los señores Ernesto M. Araoz y Carmen A. de Araoz, para regar con carácter permanen-

te y a perpetuidad una superficie de 340,3100 Has. y 322,3900 Has. con carácter Temporal-Eventual, de la propiedad denominada "Limache" catastro Nº 289 del Departamento Capital.

El señor Eduardo Llamil Falú pretende una dotación de 5,25 ls./seg. a derivar del río Arenales, margen derecha, por medio del Canal de El Encón, y acequia de Limache, con carácter Permanente y a Perpetuidad para irrigar una superficie de 10 Has. de su propiedad Fracción de la Ex-Finca Limache, catastro Nº 75464 del Departamento Capital.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. - Administración Gral. de Aguas de Salta, 16 de enero de 1985. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. \$a 13.500.-

e) 9 al 22-4-85

O. P. Nº 56040

F. Nº 25098

Ref.: Expte. Nº 34-122432/83.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el se-

ñor Guido José Pedano, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con carácter Temporal - Permanente una superficie de 37,1000 Has. en el inmueble rural denominado Fracción Finca El Carmen, catastro Nº 8782 del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 19,48 l/seg. con aguas provenientes del río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario III, Computera Nº 2 y acequia propia. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 21 de marzo de 1985.

Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Imp. \$a 13.500.-

e) 8 al 19-4-85

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 56063

F. Nº 25121

La Doctora Susana Raquel Alday, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 10ª Nominación, Secretaria del Dr. Luis M. Pagano Fernández, en los autos: "Porta, Andrés; Jijón de Porta, Enriqueta - Sucesorio", Expte. Nº A-57.109/84, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno. — Salta, 27 de marzo de 1985. — Dr. Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.

Imp. \$a 2.100.-

e) 9 al 11-4-85

O. P. Nº 56062

F. Nº 25126

El Dr. Lidoro Manoff, Juez de 1ª Instancia C. y C. 2ª Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de: Natalio José Benavidez o Natalio José Benavides; (Expte. Nº 15.509/46), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos: 3 días. — Salta, 1º de Abril de 1985. — Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$a 2.100.-

e) 9, 10 y 11-4-85

O. P. Nº 56059

F. Nº 25117

El Doctor Lidoro Manoff, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaria de la Sra. Adriana García de Escudero, en los autos caratulados: "Sucesorio de Moraga de Amador, María Elena", Expte. Nº A-58.489/85, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión para que dentro del término de treinta días comparezcan hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. — Salta, 28 de Marzo de 1985. — Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$a 2.100.-

e) 9, 10 y 11-4-85

O. P. Nº 56057

F. Nº 25127

La Doctora Susana Raquel Alday, Jueza Titular del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 10ª Nominación, por la Secretaria del doctor Luis María Pagano Fernández, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Yapura de Cruz, María; Cruz, Francisco y Asis o Asi Vda. de Cruz, Petrona Carmen, en Expte. caratulado "Yapura de Cruz, María; Cruz, Francisco y Asis o Asi Vda. de Cruz, Petrona Carmen Sucesión intestada"; Expte. Nº A-54.067/84. — Publíquese por tres días. — Salta, 4 de setiembre de 1984. — Dr. Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.

Imp. \$a 2.100.-

e) 9, 10 y 11-4-85

O. P. Nº 56056 F. Nº 25128

El Doctor Jorge María Méndez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, Secretaría de la Dra. Cristina del Valle Barberá, en los autos caratulados "Sucesorio de Robustiano Escobar y de Rufina Amalia Díaz"; Expte. Nº 30.533/84, cita por edicto que se publicarán por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que en el plazo de treinta días contados desde el día siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de Ley. — San Ramón de la Nueva Orán, Marzo, 13 de 1985. — Dra. Chistina del V. Barberá, Secretaria.

Imp. \$a 2.100.- e) 9 al 11-4-85

O. P. Nº 56066 R. S/C. Nº 3456

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez en lo Civil y Comercial, 12ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores con derechos a la Sucesión de Desideria Reyes de Racedo, a hacerlos valer dentro del término de treinta días en Expte. Nº 1-A-56.558/84, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, 27 de marzo de 1985. — Dra. Norma A. Fernández, Secretaria - Juzg. 1ª Inst. C. y C. 12ª Nominación.

Sin cargo e) 9 al 11-4-85

O. P. Nº 56045 R. s/c. Nº 3454

La doctora Beatriz T. Del Olmo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 7ª Nominación, en Juicio: "Marín, Nieves Martínez de, Sucesorio", Expte. Nº A-39.464/83, cita a herederos y acreedores de la Sucesión para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Secretaría, Salta, abril de 1985.

Sin cargo e) 8 al 10-4-85

O. P. Nº 56044 R. s/c. Nº 3453

El doctor Luis Félix Costas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, en Expte. Nº A-58.270/85, caratulado "Santos, Bernabé Gregorio, Sucesorio", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 28 de marzo de 1985. M. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Sin cargo e) 8 al 10-4-85

O. P. Nº 56039 F. Nº 25099

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Inst. C. y C., de 11ª Nominación, en los autos caratulados: Sucesorio de Valdiviezo, Angel o Baldívieso Campanini, Angel o Campanini, Angel o Campanini Baldívieso, Angel y/o Baldívieso, Angel, Expte. Nº A-58.189/85, cita y em-

plaza a herederos y acreedores del causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 5 de marzo de 1985. Proc. Jorge Enrique Arias Famín, Secretario.

Imp. \$a 2.100.— e) 8, 9 y 10-4-85

O. P. Nº 56028 F. Nº 25072

La Dra. Olga R. de Gómez Salas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado 2ª Nominación del Distrito Judicial del Sur Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de Cristín Velarde, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Expte. Nº 1150/83; caratulado "Sucesorio de Velarde, Cristín"; por el término de treinta días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publíquese tres días. Salta, 22 de marzo de 1985. Dr. Carlos A. Graciano, Secretario.

Imp. \$a 2.100.- e) 3 al 9-4-85

O. P. Nº 56021 F. Nº 25084

La Dra. Susana K. de Martinelli, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, en autos caratulados: "Zilli, Rogelio Ludovico s/Sucesorio", Expte. Nº A-54.925/84, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan en el término de treinta (30) días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 28 de marzo de 1985. Dr. Lino Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$a 2.100.- e) 3, 8 y 9-4-85

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 56054 F. Nº 25132

Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Un radiograbador y un televisor - Sin Base

El 9 de Abril de 1985, a las 18,15 horas en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré Sin Base y dinero de contado; Un radiograbador marca Aiwa Stereo 926 y un televisor marca Westinghouse Attache 23". Revisarlos en mi poder. Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 9ª Nom. Secretaría de la Dra. Isabel Cornejo en el juicio ejecutivo seguido a Miguel Ángel Díez Gómez en Expte. Nº A-57.350/84. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 1 día en B. Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. María E. Herrera, Martillero.

Imp. \$a 900.- e) 9-4-85

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 56065 F. Nº 1929

El doctor Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. Cristina Figueroa

de Carranza, comunica que en el Expediente Nº A-58903/85 se ha resuelto:

1º) Declarar el Concurso Civil Definitivo con efectos de quiebra de D. Sixto Tomás Claps, M.I. Nº 1.125.909, con domicilio en Barrio Universitario, Casa 220, Avda. 6-B de esta ciudad.

2º) Ordenar al fallido y tercero para que en el perentorio término de cinco días a contar desde la última publicación de los edictos ponga a disposición del Síndico todos los bienes de su propiedad, ello como consecuencia del desapo- deramiento de pleno derecho operado desde la fecha de la presente.

3º) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento a los que los hicieren de no quedar liberados.

4º) Fijar el día 13 de junio de 1985 como vencimiento para que los acreedores presenten directamente al Síndico sus pedidos de verificación de créditos y títulos.

5º) Fijar el día 15 de agosto de 1985 para que tenga lugar la audiencia correspondiente a la Junta de Acreedores a horas 9,30, donde se discutirá y votará el acuerdo resolutorio, con la prevención de que se realizará con los que concurran.

6º) Designar como Síndico al doctor Carlos Horacio Badano, con domicilio en General Güemes 50 A de esta ciudad, ante quien deberán concurrir los acreedores a los efectos de la verificación, los días lunes a jueves de 18 a 20 horas. Publíquese por el término de cinco días. — Salta, 15 de marzo de 1985. — Dr. Luis Félix Costas, Juez 1º Inst. C. y C. 3º Nom.

Valor al cobro \$a 2.500.- e) 9 al 15-4-85

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. Nº 55980 F. Nº 25030

El doctor Víctor Daniel Ibañez, Juez Civil y Comercial 8º Nominación, hace saber que el señor Pojasi, Ubaldo Alejandro, ha solicitado su inscripción como Martillero Público s/Expediente Nº 58.532/85. Publíquese por el término de 8 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 19 de marzo de 1985. doctora Graciela Carlson de Briones, Secretaria.

Imp. \$a 4.000 e) 29-3 al 11-4-85

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 56.058 F. Nº 25.116

Doctora Beatriz T. del Olmo, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 7º Nominación, En Autos: "Chalco Chipi, Francisca vs. Nuñez, Manuel y Nuñez, Julia Titisana de -Escrituración"; Expte. Nº 55.192/84, cita y emplaza a herederos de Manuel Nuñez y Julia Titisana de Nuñez para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente. Publíquense edictos por tres días. — Secretaría, 12 de Marzo de 1985. — Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Imp. \$a 1.500 e) 9, 10 y 11-4-85

O. P. Nº 56050 R. s/c. Nº 3455

La doctora Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de 1º Instancia en lo Civil de Personas y Familia, 3º Nominación, en los autos: "Vélez de López, Cayetana Lilia vs. López, Sergio Gustavo - Divorcio Ordinario", Expte. Nº 1-A-56.983/84, cita y emplaza por el término de nueve días, a computar desde la última publicación, a don Sergio Gustavo López para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Salta, febrero 27 de 1985. Publicación por 5 días. Dra. Nelly Villada Valdéz, Secretaria.

Sin cargo e) 8, 9, 10, 11 y 12-4-85

O. P. Nº 56042 F. Nº 25097

La doctora Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia, 3º Nominación: Secretaría de la doctora Ana María Llanes Palacios, en los autos caratulados: "Sánchez, Ignacia - Adopción Plena de la Menor Choque, Marisol, Expte. Nº 2-A-56.510/84, cita y emplaza por el término de seis días a la señora Julia Choque, a fin de hacer valer sus derechos en los presentes autos. Salta, 15 de marzo de 1985". Publíquese por tres días. Dra. Ana María Llanes Palacios, Secretaria.

Imp. \$a 1.500.— e) 8, 9 y 10-4-85

O. P. Nº 56041 F. Nº 25104

La doctora Beatriz T. Del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Séptima Nominación, Secretaría del doctor Enzo Di Gianantonio, en los autos: "Escudero Gorriti Arturo vs. Roni Antonio Mario, Ordinario", Expte. Nº A-56251/84, cita al demandado señor Antonio Mario Roni, para que comparezca a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de que si vencido el término de la publicación no compareciere, se le nombrará Defensor Oficial para que lo represente. Salta, 14 de febrero de 1985. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$a 1.500.— e) 8 al 10-4-85

O.P. Nº 55994 F. Nº 25071

La doctora Susana K. de Martinelli, Juez a cargo del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación, de la ciudad de Salta, por Secretaría del doctor Luis Enrique Gutiérrez, en los autos caratulados: "Portal, María del Carmen de la Cuesta de c/Herederos de Acosta Tomás, Tomás Acosta y otros s/Ordinario: Nulidad", Expediente Nº A-52.636/84, cita y emplaza, por edictos que se publicarán durante cinco días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno a los señores Tomás Arturo Acosta y María Ofelia u Ofelia Acosta de Gil o sus sucesores, para que comparezcan a juicio en el término de nueve días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento si vencido dicho plazo no comparecieren se les designará Defensor Oficial para que los represente en juicio (Artículo 343 C. Proc. C. y C.)". Fdo.: doctor Luis Enrique Gutiérrez, Secretario. Salta, 12 de marzo de 1985.

Imp. \$a 2.500 e) 1 al 10-4-85

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. N° 56060

F. N° 25136

CONCIEL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores Accionistas de Conciel S.A. a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a normas legales y estatutarias vigentes, la que se llevará a cabo el día 30 (treinta) de Abril del corriente año a horas 20,00 (veinte), en el local social sito en calle Mariano Benítez N° 530 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del Acta.
- 2º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 3º Consideración, aprobación, destino Revalúo Contable Ley 19742 y sus normas complementarias, practicado al 31 de Diciembre de 1984.
- 4º Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1984.
- 5º Consideración de Resultados, Remuneración Directores y Síndico.
- 6º Elección de nuevo Directorio de acuerdo al Art. 15 de los Estatutos.
- 7º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

NOTA: La Asamblea se constituirá con la presencia de Accionistas que representen más de la mitad de las Acciones Suscriptas con derecho a voto. Los señores Accionistas de acuerdo al Art. 29 de los Estatutos, deberán depositar sus Acciones para su Registro en el Libro de Asistencia no menos de tres días hábiles de la fecha de convocatoria, dentro del horario comercial.

El Directorio

Imp. \$a 10.000.-

e) 9 al 15-4-85

O. P. N° 56046

F. N° 25112

CLINICA CORDOBA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Clínica Córdoba S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de abril de 1985 a las 19 en el local social de calle Zuviría 631 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos, Cuadro de Resultados e In-

forme del Síndico titular, correspondiente al ejercicio N° 24 cerrado el día 31 de diciembre de 1984.

- 2º Consideración del revalúo contable de conformidad con los términos de la ley 19.742.
- 3º Consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 1984.
- 4º Elección de tres directores titulares por dos años; dos directores suplentes por un año; un síndico titular por un año y un síndico suplente por un año.
- 5º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta.

Romilda S. de Saravia
Presidente directorio

Imp. \$a 10.000.—

e) 8 al 12-4-85

O.P. N° 55984

F. N° 25027

PARQUE SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1985, a las 21 horas, en el local de la calle Irigoyen N° 273 de la ciudad de Salta para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración y Aprobación de la actualización contable conforme a lo dispuesto por la Ley N° 22.903.
2. Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 4 cerrado el 31 de diciembre de 1984, y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y, elección de las personas que ocuparán dichos cargos por un período estatutario.
4. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos ejercicios.
5. Fijación de la retribución del Directorio y del Síndico.
6. Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Imp. \$a 10.000

e) 29-3; 1, 3 y 9-4-85

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 56053 F. Nº 25131

CLUB DE LEONES SALTA NORTE

Convocatoria a Asamblea

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 10º de nuestros Estatutos, el Club de Leones Salta Norte, convoca a todos sus asociados, a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 1985, a horas 22,00 a realizarse en su sede sita en calle Manuela G. de Todd Nº 678 de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con Presidente y Secretario.
- 3º Elección de autoridades para el periodo 1985-1986.

José Antonio Fernández
Secretario

Imp. \$a 600.- e) 9-4-85

O. P. Nº 56052 F. Nº 25134

AEREO CLUB GÜEMES

Asamblea

El Aero Club Güemes, llama a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1985 a horas 10,00, en sus instalaciones, según el artículo 34 de su estatuto, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta Asamblea anterior.
- 2º Considerar memoria y balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del órgano de fiscalización.
- 3º Elección de cuatro (4) miembros de C.D. por expiración de mandato.
- 4º Reforma del Art. 8º inc. c), (cuota mensual).
- 5º Elección de dos (2) socios para firmar el Acta.

Imp. \$a 600.- e) 9-4-85

O. P. Nº 56051 F. Nº 25135

ASOCIACION CULTURAL ARGENTINO - BRITANICA DE SALTA

Señor Consocio:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de nuestros Estatutos, llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Abril de 1985, a horas 19,30 en el local, de la Institución, sito en calle Caseros 131 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance,

Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Organo de Fiscalización.

Eduardo Giraldez
Secretario

Víctor Abrebanel
Presidente

NOTA Artículo 23.

El quórum de la Asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria sin obtener quórum, la Asamblea sesionará válidamente con el número de socios que estuvieran presentes.

Imp. \$a 600.- e) 9-4-85

O. P. Nº 56026 F. Nº 25079

FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE SALTA

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo establecido en el Art. 14º y 16º de Estatuto Social convócase a los delegados de las entidades afiliadas para el día 3 de Mayo de 1985, a horas diecisiete (17,00), a Asamblea General Ordinaria, en Sarmiento Nº 277, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Designación de dos delegados para la firma del Acta.
- 3º Consideración de Inventario, Balance Gral. Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización.
- 4º Fijar cuota de ingreso para el nuevo ejercicio.
- 5º Elección y Renovación parcial de Autoridades.
Cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocales Titulares segundo y cuarto, Vocales Suplentes segundo, conforme al Art. 32º del Estatuto Social.

Art. 17. — El quórum para cualquier tipo de Asambleas será la mitad más uno de las entidades afiliadas con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente sesenta minutos después, con las entidades presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y de Fiscalización.

Aldo V. Gutiérrez
Secretario

César A. Saavedra
Presidente

Imp. \$a 1.800.- e) 3, 8 y 9-4-85

RECAUDACION

O. P. Nº 56068

Saldo anterior	\$a 1.609.141
Recaudación del día 8-4-85	\$a 52.920
Total	\$a 1.662.061